



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1213

20 de junio de 2023

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC023-2023”



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC023-2023, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO “MOZZARELLA DE BÚFALA PICCOLA ITALIA” DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS FUNCIONALES EN AMBIENTE RELEVANTE REALIZADOS POR EMPRESAS RELACIONADAS CON LOS FOCOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020000100249”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día nueve (09) de mayo de 2023.

Que mediante Resolución N° 1075 del 26 de mayo de 2023, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC023-2023, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO “MOZZARELLA DE BÚFALA PICCOLA ITALIA” DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS FUNCIONALES EN AMBIENTE RELEVANTE REALIZADOS POR EMPRESAS RELACIONADAS CON LOS FOCOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020000100249”.

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$684.383.756,00), incluido IVA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 684 del 25 de abril de 2023 expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que en fecha dos (02) de junio de 2023 a las 08:00 a.m, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta los siguientes oferentes:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S
PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1213
20 de junio de 2023

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC023-2023”



Que mediante Resolución N° 1076 del 26 de mayo de 2023, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador, el cual procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de la propuesta presentada en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA
PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** las propuestas presentada por los proponentes **SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S y PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, y evalúa la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

PROPONENTE N° 1: SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTO	FOLIOS	EVALUACION
\$ 684.383.756	\$680.142.691,00	62-82	El proponente aporta fichas técnicas de los equipos y cumple con todas especificaciones solicitadas en los estudios previos y pliegos de condiciones definitivos

PROPONENTE N° 2: PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTO	FOLIOS	EVALUACION
\$ 684.383.756	\$580.363.000,00	45-56	El proponente NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en los estudios previos y pliegos de condiciones

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1213

20 de junio de 2023

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC023-2023”



		definitivos, como se detalla a continuación: CALENTADOR DE AGUA INDUSTRIAL: El calentador no cumple con las especificaciones técnicas y de forma que requiere la empresa a la cual se le va a instalar la tecnología, tal como se evidencia en la ficha técnica aportada a folio 51, donde se observa que no corresponde con lo que se detalla en las especificaciones referentes a: <ol style="list-style-type: none">1. No tiene control de temperatura digital,2. No cuenta con un Sensor de flujo.3. La bomba descrita está diseñada para ACPM, la requerida es para GLP O G.N.
--	--	--

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC023-2023, al proponente **SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S**

Que el informe de evaluación fue publicado la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual se recibieron observaciones por parte del proponente PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT S.A.S, las cuales fueron resueltas por el comité evaluador, el cual se mantiene en el informe de evaluación realizado el día seis (6) de junio de 2023.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública UC023-2023, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO “MOZZARELLA DE BÚFALA PICCOLA ITALIA” DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS FUNCIONALES EN AMBIENTE RELEVANTE REALIZADOS POR EMPRESAS RELACIONADAS CON LOS FOCOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020000100249”, al proponente **SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S** identificado con NIT. No. 802.016.751-2, representado legalmente por ALONSO DE JESUS USTA CHICA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.386.534, por la suma de SEISCIENTOS

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1213
20 de junio de 2023

**"Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC023-2023"**



OCHENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE
(\$680.142.691)

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los veinte (20) días del mes de junio de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado
JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ Abogada contratista
Revisó: Estela Barco/ Jefe Oficina de Contratación

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1

